



**"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"**

**"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"**



**Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas
y Naturales**

SAN LUIS, 19 de junio de 2025

VISTO:

El EXPE: 111/2025, donde obran las actuaciones vinculadas a la Práctica Profesional de la estudiante Martina Belén JOFRE correspondiente a la carrera Licenciatura en Ciencias Geológicas, Plan OCD-3-3/11; y

CONSIDERANDO:

Que mediante RD-3-68/25 se protocolizó la inscripción de la estudiante JOFRE a la Práctica Profesional y se designó como Tutor al Dr. Carlos COSTA por parte de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales.

Que la Comisión de Carrera eleva Comisión AD-HOC que entenderá en la evaluación de Informe Final

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar a los docentes que a continuación se mencionan, para integrar la Comisión AD-HOC que entenderá en la evaluación de Informe Final de la estudiante Martina Belén JOFRE, DU N° 44218541, Registro N° 3011818, en la asignatura Práctica Profesional de la carrera Licenciatura en Ciencias Geológicas, Plan OCD-3-3/11.

TITULARES:

Dr. Augusto MOROSINI DU N° 27757687

Dr. Oscar IBÁÑES DU N° 30024502

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas
y Naturales

**"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"**

**"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"**



MBB

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por la Sra. Decana Dra. Alicia Marcela PRINTISTA y la Sra. Secretaria Académica Esp. Mónica Mercedes DAZA.

Hoja de firmas